

**ACTA DE ACUERDOS IX. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. IX. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, viernes 09 de mayo 2025.

Inicio: 11:05 horas; término 15:50 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros y Consejeras Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

“TABLA IX SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA : VIERNES 9 DE MAYO 2025
LUGAR: SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA : 10:00 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la IX Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 10:00 horas del día viernes 9 de mayo, para tratar la siguiente Tabla:

1. *Informe de Presidencia.*
2. *Informe de Comisión:*

COMISION SOCIAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40069663-0 “Adquisición Oficina Móvil IPS Arica y Parinacota”.

COMISION TURISMO, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES

Presentación informe del avance 1 para la iniciativa BIP 40039682-0 “Diagnóstico y Formulación Política Pública Regional de Turismo”.

COMISION PRESUPUESTO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar modificación presupuestaria del Programa de Inversión Regional.

COMISION VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente folio N°15CGC10706, solicitante “APR San Miguel de Azapa”.

COMISION INFRAESTRUCTURA PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VASQUEZ

Solicita aprobar solicitud de financiamiento para la iniciativa BIP 40060338-0 “Conservación Ex Isla del Alacrán, Arica”



Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40063341-0 "Construcción Centro Juvenil Sector Norte Arica".

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40070749-0 "Construcción Multicancha UV3 Las Banderas".

COMISION SALUD, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar solicitud de financiamiento para la iniciativa BIP 40061392 -0 "Construcción Centro Oncológico, Comuna de Arica".

COMISION EDUCACION, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS PRESIDIDA POR EL CONSEJERO IGNACIO GOMEZ GUTIERREZ

Solicita designación de miembro del Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de Arica y Parinacota.

COMISION SEGURDAD, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO IGNACIO GOMEZ GUTIERREZ

Solicita modificación del certificado Core N° 119/2025 para la iniciativa BIP 40071462-0 "Adquisición Proyecto de Adquisición de Vehículos y Equipo De Rayos X DRA Arica"

COMISION DE REGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Aprobación actualización Reglamento de Funcionamiento Consejo Regional.

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, expone: *"Decir a todos los Consejeros y Consejeras, que en las últimas semanas no hemos parado. Hemos hecho lo que hay que hacer, ejecutar, escuchar, pero también exigir al Gobierno Central que cumpla su papel.*

Primero. Comentarles que lideramos el XIII. Comité de Integración con Perú, más de trescientas personas, diecisiete subcomisiones y un objetivo en común, hacer de la frontera una oportunidad y como lo dije en el Comité, la integración la hacen las personas y por eso es importante que este tipo de iniciativas, porque se convierten en el principal punto de encuentro de las autoridades de ambos países.

Lo segundo. Decirles que iniciamos una obra postergada por más de diez años, la pavimentación de Avenida Linderos, entre Providencia y Antártica, una inversión regional, respuesta concreta de una deuda que se tenía con los vecinos. Quiero agradecer a la Municipalidad de Arica, al SERVIU, por la disposición y, sobre todo, por la voluntad de trabajar en conjunto. En ese sentido, yo no me pierdo. Aquí nos debemos a la comunidad y lo mínimo que tienen que hacer las autoridades que tienen la oportunidad de dirigir y conducir a la comuna y al país y a la región, es unir esfuerzos y voluntades, poner siempre a las personas por delante.

Lo tercero. Inauguramos la escuela rural más moderna de Chile, "Pampa Algodonal", una infraestructura que prepara a los jóvenes para el futuro; cerca de trescientos cincuenta estudiantes se verán beneficiados de este moderno edificio. Pero también que la educación es más que los estudiantes, son toda la comunidad escolar, incluyendo también a los apoderados. Yo sé que muchos de ustedes fueron a conocer una obra realmente moderna, muy bonita, yo creo que ése, es el modelo a seguir, ése es el estándar para las comunidades rurales, para la ciudad de Arica y para toda la comunidad educativa de nuestra región en materia de infraestructura.

Cuarto. Estuvimos en terreno con la comunidad, explicando el diseño y la etapa, la que se está en construcción del nuevo Centro Oncológico, es algo que lo vamos a ver hoy día en comisión, con la voluntad por supuesto de todos los Consejeros y Consejeras Regionales. Decirles, que yo lo viví en carne propia, lo que significa un familiar con cáncer. A días de celebrar el día de la madre, me es imposible no sentir emoción de ver cómo avanza este Centro y sé que acá también hay Consejeros que han vivido una experiencia similar y sé que son muchos los ariqueños y parinacotenses que han vivido y están viviendo lo que significa esa enfermedad, el costo que tiene y lo duro que es tener que trasladarse a otra región para recibir atención médica especializada. Yo sé que aquí hay Consejeros y Consejeras, - nuestra colega Denisse-, y quizás muchos de sus familiares y las personas que están acá y de los dirigentes y que es un punto que, hoy día, vamos a tocar; es un tema que le devuelve la esperanza a la gente, de verdad, que, en ese sentido, agradecerle a todos los Consejeros y Consejeras que siempre prioricemos las iniciativas que le hacen bien a la región.

Quinto. Fuimos a la Moneda, nos reunimos con el Presidente Boric y quiero comentarles, que le planteamos al Presidente cinco urgencias: desalojo y demolición de Cerro Chuño, el Corredor Bioceánico, la Zona Franca Autónoma, la electrificación de General Lagos y el Plan "Arica100", que es un compromiso de este gobierno, es un decreto que el Presidente firmó y le fuimos a pedir, no solamente asumir las responsabilidades, si no también agilidad, a que las cosas se vayan accionando y concretando.

Y, por último, quiero terminar mis palabras, saludando a las mamás de este Consejo y Consejeros y Consejeras. Saludar a las madres de nuestra región y hacer un reconocimiento a ellas, porque ser madre es entregarse por completo, cuerpo, alma y tiempo. Siempre he creído que es la forma más radical de amor y entrega. El amor de una madre es incondicional y son capaces de dar hasta la vida por sus hijos".

INFORME DE COMISIONES

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40069663-0 "ADQUISICIÓN OFICINA MÓVIL IPS ARICA Y PARINACOTA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Adquisición Oficina Móvil IPS Arica y Parinacota", Código BIP 40069663-0, por un monto de M\$ 98.784.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

PRESENTACIÓN INFORME DEL AVANCE 1 PARA LA INICIATIVA BIP 40039682-0 "DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL DE TURISMO".

Se dio a conocer la presentación correspondiente al Informe del Avance 1 de la iniciativa "Diagnóstico y Formulación Política Pública Regional de Turismo", que fue presentada al ente colegiado a través de la Comisión Turismo por Chile Consultores y Profesional DIFOIN ITO de dicho programa.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación presupuestaria por un monto de M\$ 30 del Programa de Inversión Regional para incrementar los Subtítulos 08 Otros Ingresos Corrientes y 12 Recuperación de Préstamos.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE FOLIO N°15CGC10706, SOLICITANTE "APR SAN MIGUEL DE AZAPA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "APR San Miguel de Azapa", conforme a Expediente 15CGC10706, ubicado en el Poblado San Miguel de Azapa, comuna de Arica.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40060338-0 "CONSERVACIÓN EX ISLA DEL ALACRÁN, ARICA".

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Conservación Ex Isla del Alacrán, Arica", Código BIP 40060338-0, por un monto de M\$ 515.481.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registran las abstenciones de CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, HERMES GOMEZ GALLARDO e IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40063341-0 "CONSTRUCCIÓN CENTRO JUVENIL SECTOR NORTE ARICA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Construcción Centro Juvenil Sector Norte Arica", Código BIP 40063341-0, por un monto de M\$ 310.459.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40070749-0 "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UV3 LAS BANDERAS".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Construcción Multicancha UV3 Las Banderas", Código BIP 40070749-0, por un monto de M\$ 336.463.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40061392 -0 "CONSTRUCCIÓN CENTRO ONCOLÓGICO, COMUNA DE ARICA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Construcción Centro Oncológico, comuna de Arica", Código BIP 40061392-0, por un monto de M\$ 1.060.960.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DEL COMITÉ REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ARICA Y PARINACOTA.

Se acuerda por mayoría designar como miembro del Comité Regional de Ciencia y Tecnología e Innovación para el Desarrollo de Arica y Parinacota a SILVANA CERDA SALINAS.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y OSCAR PANTOJA RIVERA. Se registra el rechazo de DENISSE ANDREA MORALES FLORES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA MODIFICACIÓN DEL CERTIFICADO CORE N° 119/2025 PARA LA INICIATIVA BIP 40071462-0
“ADQUISICIÓN PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE RAYOS X DRA ARICA”**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del Certificado CORE N°119/2025 que aprobó el financiamiento de la iniciativa Código BIP 40071462-0, por un monto de M\$ 789.390.

Donde dice:

“Adquisición Reposición de Vehículos y Equipamiento Aduana Región de Arica y Parinacota”.

Debe decir:

“Adquisición Proyecto de Adquisición de Vehículos y Equipo de Rayos X DRA Arica”.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO CONSEJO REGIONAL.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la actualización del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO CORE

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado calendarizar la X Sesión Ordinaria para el día lunes 26 de mayo a las 10:00 horas.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado nombrar como Presidente de la Comisión Bienestar Animal y Tenencia Responsable al Consejero Oscar Pantoja Rivera y como Vicepresidente al Consejero Cristian Villanueva Rosales.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado nombrar como Presidenta de la Comisión de Seguridad a la Consejera Regional Lorena Ventura Vásquez.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación por la Consejera Ventura: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran los votos por el Consejero Gómez Gutiérrez: DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ. Se registra el voto por la Consejera Ventura por parte del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, señala: *“Vamos a Puntos Varios y el Consejero que me pidió la palabra inicialmente, es el Consejero Pantoja, seguido del Consejero Ojeda”*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., interviene: *“Yo quisiera solicitar – no estaba con el micrófono –, yo quisiera solicitar Presidente, que en respeto al tiempo que han estado esperando, si es posible que se les conceda, porque estas fueron comisiones”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, indica: *“Consejero, dado que el Consejero Pantoja indica que no tiene inconveniente, dado que él había solicitado, también, inicialmente, pasamos a su punto vario. Adelante Consejero”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., continúa: *“Le agradezco al Consejero Pantoja. Presidente, señalar que la Comisión Medio Ambiente, ha sido citada. A ver, voy a dar un contexto en este punto vario. Las problemáticas medioambientales generalmente tienen que ver con emergencias, con urgencias y pocas veces, a veces tienen que ver estrictamente con lo que compete a nosotros como Consejeros Regionales. De alguna manera, nos obligan a colocarnos en una situación que, de un modo o de otro, tenemos que lidiar con estas limitaciones, que tenemos que lidiar como Consejero Regional para enfrentar esta problemática, cuestión que quizás más adelante podamos discutirla de manera más amplia. Señalo esto, porque como Presidente de la Comisión Medio Ambiente he sido citado, por ejemplo, a la problemática contaminación que está viviendo Los Industriales I, II y III. He sido citado a la plaga de jerjeles en el Valle de Lluta, a la problemática que se está presentando con la incorporación de la mosca de la fruta, a la amenaza que tenemos con la instalación de la desaladora en Arenillas Negras y etc., y por supuesto que cuando son llamados que hacen los vecinos, las vecinas, la sociedad civil, las autoridades tenemos que concurrir; yo lo he hecho en calidad de invitado, como CORE, y eso, y uno no puede quedar limitado y decirle ‘sabe qué, puedo estar en esta reunión, escuchar y no comprometerme’, porque obviamente hay que representar de alguna manera, la posibilidad de dar solución a estas problemáticas.*

Paso a dar a conocer, entonces, la Comisión que se hizo el día 30 de abril en terreno y agradezco muchísimo a los Consejeros que pudieron estar presentes porque, obviamente, asistir a comisiones en terreno, entendemos que es más complejo y en esta oportunidad, en esta Comisión, participó Lorena Ventura, Nino Estay, Cristian Villanueva, Denisse Morales, Marcelo González y quien habla. Para efectos de que no contábamos, por supuesto, con una secretaria o con una funcionaria por razones obvias, que no podemos ocupar el tiempo de descanso y los tiempos de trabajo que ellas tienen, se hizo un acta de reunión, que yo la entregué, está presentada.

Voy a sintetizar un poco cuál fue el tema tratado. El tema tratado, que ya venía siendo tema de antes y expuesto acá, tiene que ver con la contaminación en Los Industriales I, II y III, producto de quemas de vertederos clandestinos, emanación de gas de estanques bolivianos, malos olores de aguas servidas y contaminación con plomo, por roturas de alcantarillados en mal estado y de socavones; es decir, hay cuatro factores de contaminación en todo este sector y ese fue tema de análisis y de conversación en esta Comisión. Obviamente, que lamentamos muchísimo que no se hayan hecho presentes a quienes teníamos ¿A quiénes teníamos convocados? A la SEREMI de Medio Ambiente, a la SEREMI de Salud, principalmente a ellas, y teníamos también invitados a Carabineros, Investigaciones y otros estamentos. Los únicos que se hicieron presentes, fue Investigaciones, en esa oportunidad y repito, que lamentamos mucho la ausencia de las SEREMIAS.

Yo, en síntesis, de todo esto, para darle un poco el espacio a los dirigentes que están presentes, entiendo Gobernador, que acá lo que nosotros necesitamos, es que ojalá alguna de estas SEREMIAS, sea la de Salud o de Medio Ambiente, la que entregue, ojalá, o presente un proyecto para que nosotros como CORE, podamos financiar la instalación de un instrumento que mida el nivel de contaminación que en ese sector están viviendo las vecinas y vecinos.

Puntualmente, esa es la cuestión que tiene que ver con nosotros. Hay otras materias que están referidas a la Municipalidad, hay otras materias que podemos tratarlas por otro lado, pero aquí, concretamente se necesitan recursos, porque todas las respuestas que han dado las distintas autoridades, las SEREMIAS, Carabineros, incluso, Investigaciones, para comprobar que hay, efectivamente, un nivel de contaminación. No sirven las fotografías, no sirve invitarlos para que huelan el mal olor, no sirve; tiene que haber un elemento de prueba y el elemento de prueba solo lo puede

entregar, una instalación de un instrumento que, científicamente, mida esos niveles de contaminación y esos instrumentos existen, existen; entonces, estamos en esta Comisión. Definitivamente, lo que estamos solicitando que usted oficie, cosa que a lo mejor no corresponde o podría ser, que oficie a la SEREMIA de Salud o la SEREMIA de Medio Ambiente para que presenten un proyecto de esta característica, para instalar este instrumento que mida los niveles de contaminación en el sector, porque el conflicto ha llegado ya, a situaciones muy extremas. Solamente, señalar que el reciente fin de semana, hubo una quema, nuevamente, demasiado virulenta y hubo que trasladar alrededor de diez vecinos y vecinas a la Posta, porque estaban sufriendo asfixia y ahogo y esto ya es una emergencia y una urgencia.

Yo quisiera darle unos momentos, entonces, para que los dirigentes que están presentes acá, que son la presidenta de la Junta de Vecinos 53 y las dirigentes, también, que han estado asistiendo a estas intervenciones, por favor, tengan la oportunidad de plantear, brevemente, por supuesto, en síntesis, lo que se está pidiendo”.

INTERVENCIÓN:

“Hola buenas tardes. Mi nombre es Marisol Pinto, soy presidenta de la Junta de Vecinos Los Artesanos. Claro, como señalaba el Consejero, esta lucha formal viene desde enero de este año, cuando ya empezamos a hacer los reclamos formales a través de las SEREMIAS que corresponden o tienen pertinencia en esta problemática, como es Medio Ambiente; pero Medio Ambiente se declara, no sé si incompetente, pero como que dentro de sus labores no está fiscalizar estas emanaciones de humo, por lo que somos derivados a lo que es SEREMIA de Salud, donde logramos completar cuarenta reclamos formales, a través de la oficina de oirs.minsal.cl, pero aun así no es relevante porque dentro de sus decisiones para activar algún sistema de urgencia o de emergencia ambiental, requiere registros de atención del sistema público, ya sea primario o secundario, para detectar o evidenciar que hay efectos secundarios con esta problemática”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: “Perdón, si se puede separar un tanto más porque no se entiende, por favor, gracias”.

DIRIGENTA SRA. MARISOL PINTO, prosigue: “Ya, continúo. Entonces, el fin de semana, la primera semana de mayo, fue tanta la contaminación que tuvimos que articular un sistema para trasladar a vecinos al centro de salud, que es Amador Neghme, que es un SAPU que atiende 24 horas, porque de venir a la Posta, obviamente, es un colapso y dentro de la categorización no íbamos a ser atendidos con la prontitud. Llamé a diferentes autoridades para ver si me financiaban o me facilitaban el traslado a través de un móvil, como un furgón o algo así, porque eran como ocho a diez personas adultos mayores y jóvenes, lo cual no tuve respuesta y es ahí donde digo yo que sería importante tener algún número directo de alguna autoridad que pueda facilitar una respuesta inmediata ante estas situaciones, porque aparte de Carabineros y otras cosas que son lo que tiene la formalidad en la sociedad, no tenemos ante una emergencia un número directo para poder activar un sistema tan relevante como esto, porque los vecinos estaban muy ahogados por estas quemaduras, porque ya consideremos que estas personas ya son afectadas por una contaminación crónica por polimetales, entonces, la respuesta a esta problemática, es más compleja, no es una respuesta como una persona que no tiene mayor complejidad en los aspectos de salud. Entonces, para mí es importante que todos los Consejeros Regionales, independiente de las comisiones, sepan esta problemática porque es vivir acá en la ciudad y los problemas que tiene la sociedad civil, no porque no pertenezca a una comisión de Medio Ambiente, vamos a hacernos a un lado con el tema, y acá es importante, Gobernador, que usted como Gobernador de nuestra región, también sea partícipe de esta problemática, porque como sociedad civil hemos agotado todas las instancias, como sociedad civil; pero acá queda fuera del alcance de las manos de la sociedad civil, porque hay autoridades competentes que están en un cargo estratégico para solucionar problemas, donde se les paga una remuneración para ejercer una labor y no se está haciendo y ya no sabemos más qué hacer, porque no hay respuesta, o sea, qué más le podemos pedir a un protagonista, que es una autoridad sanitaria, porque es netamente un problema sanitario, cuando no hay una reactividad, cuando ya hay folios de atención donde el médico especifica o pregunta el problema o el motivo de atención y el motivo de atención es que me veo afectada por una contaminación y una emanación de humo que está provocando daño respiratorio, irritación en los ojos, irritación en la garganta, obviamente, no voy a tener un descanso reparador porque se me está interrumpiendo un sueño porque

el humo ingresa a las habitaciones, se impregna la ropa de un olor a humo intenso. Tenemos niños postrados que la madre tiene que ponerle paños húmedos para lograr que el niño pueda respirar, porque el niño se agita. Entonces hay un problema sanitario importante. Yo creo que es importante abordarlo desde el punto de vista de acá, porque acá los Consejeros están para ver los problemas de la sociedad civil, por eso están sentados acá. Me imagino que tienen alguna forma de hacer presión ante la autoridad para levantar esta problemática y poder provocar alguna reactividad, porque hasta la fecha hemos tenido solamente mesas de trabajo; mesas de trabajo donde esta sociedad civil ha detectado que la Ley 20.590, no ha cumplido con tener sistemas operativos de vigilancia con respecto a los monitoreos del sector que está establecido. Empezamos a investigar y descubrimos que existe solo uno, que las coordenadas no son efectivas del lugar, propiamente tal, que es un sistema que no sabemos cómo funciona, que si está siendo, no sé, monitoreado por alguien, alguien está entregando alguna alerta, si es que ha llegado alguna contaminación, quién lo financia; no sabemos nada con respecto a eso y es ahí donde nace la necesidad - pero es a largo plazo- de tener un sistema de monitoreo para detectar a futuro, cuáles son las posibles emanaciones o los gases tóxicos que esta comunidad está respirando, aparte de la medición de todo lo que es polimetales, que esas centrales de monitoreo nacen para eso, para ver si la población sigue contaminada o no. Pero la única forma de saberlo es, a través, de un registro de monitoreo que va a entregar cuáles son los posibles o los agentes que están contaminando. Como no existe eso, es una población que no está contaminada, porque no hay nada que acredite eso y lo único que va a acreditar, es un registro. Es como cuando vas al médico y el médico me dice: 'Yo tengo una observación', puede ser una observación de neumonía, pero ¿qué me pide el médico? el médico me va a pedir una radiografía de tórax. Una vez que tengo la radiografía de tórax, me va a decir 'efectivamente, usted tiene neumonía', baja, alta donde sea, pero tiene neumonía, determinamos un diagnóstico; pero si no tenemos un registro para ver que es fidedigno, para ver y articular otras, no sé, autoridades que tengan que ver con esto, vamos a seguir en lo mismo. Llevamos prácticamente cinco meses comiendo humo, porque eso es lo que estamos haciendo. Estamos alimentándonos de humo.

Yo acá escucho cómo potenciar el turismo; estamos enfocados en muchas cosas, pero si no le damos a la sociedad civil algo tan básico como respirar ¿cómo vamos a disfrutar de la isla? ¿cómo ir a disfrutar? Cuando ustedes aprobaron todo esto, va a estar pintado, va a estar hermoseedo pero esa gente no va a poder disfrutar de eso. Necesitamos, por favor, que ustedes en su calidad, no sé, puedan hacer algo. Tenemos autoridades en nuestra región que tienen que buscar la solución. Nosotros hemos agotado todas las instancias. Hay muchos Consejeros que han ido a la sede y han visto la problemática. Tenemos nuestra sede con carteles que los vecinos han hecho. Los vecinos ahí han puesto 'basta de respirar humo', 'estamos respirando esto'. Entonces, yo no sé cómo no se involucran un poco más en la problemática, porque aparte de las comisiones, llega hasta ahí, después se van y ¿qué hacemos nosotros? ¿seguimos respirando el humo? De hecho, hoy día, en este momento, podemos seguir teniendo humo y tenemos un registro fotográfico continuo de todas las quemazones, porque a nosotros nos dicen que esto es un evento aislado y yo creo que de cualquier lugar de la ciudad uno puede ver cómo están las quemazones y no es un evento aislado. Entonces yo siento, claro, yo siento que es importante acá, determinar, porque acá hay protagonistas que tienen que tomar decisiones importantes para que se articulen otros servicios. Si alguien declara algo de emergencia, vamos a poder articular a SENAPRED, a otros sistemas, pero si no, si no se declara un problema, no vamos a tener la activación de un sistema. Tenemos que declararlo para que exista solución a la problemática, porque vamos a llegar dos tres meses más, vamos a seguir en mesas de trabajo, pero no hay un aporte real. Necesitamos, por favor, tener soluciones inmediatas. Yo sé que el sistema de monitoreo va a ser, pero imagínense, en que llegue acá un proyecto, en que ustedes aprueben, en que se consiga, porque a lo mejor, no lo vamos a conseguir acá, hay que conseguirlo al extranjero; en que llegue acá, en que busquen profesionales adecuados para que lo puedan manejar y manipular y que nos entreguen realmente los resultados. Yo creo que con suerte el año que viene".

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: "Ya. Mire, antes de darle la palabra, quizás algunos Consejeros quieren hacer uso, vamos a transparentar un poco la información. Yo me caracterizo por decir la verdad y ser muy transparente. Primero, efectivamente, esta temática está alojada en Salud y Medio Ambiente, en los Ministerios. Como Gobierno Regional no podemos como que autoconvocarnos y comprar algo, necesitamos de una unidad técnica y, en este caso, la unidad técnica es Salud y Medio

Ambiente y para transparentar a los Consejeros y a los dirigentes, y a los vecinos que están aquí presentes, al Gobierno Regional -acabo de preguntar, nuevamente, aunque yo ya sabía, pero lo reconfirmé, porque quizás entró durante el día-, no ha ingresado ningún proyecto de medición de estudio del aire o alguna otra actividad, algún problema. No. No ha llegado a nada. Insisto, el presupuesto de la región se utiliza en base a las unidades técnicas y las unidades técnicas son la Municipalidad, el Ministerio de Obras Públicas, instituciones públicas, pero en este caso, la pertinencia y la vinculación directa es Salud y Medio Ambiente y no ha llegado nada. Entonces, no ha llegado nada hasta el momento.

Lo segundo. Si llegara el lunes, toma su tiempo; toma su tiempo, entra, después se somete al Consejo Regional, se emite certificado CORE, después se le envía el Certificado CORE a la institución pública, ellos tienen que comprar. Si el producto no está disponible en Santiago, porque aquí en Arica, muy poco, creo que no se produce casi nada. Si en Santiago no está, se tiene que solicitar al extranjero y ahí estamos hablando, por lo menos, de unos seis meses. El helicóptero se aprobó el 2023 y todavía no llega, llevamos como un año y medio, entonces, se estima que va a llegar a principios del próximo año, de 2026. Imagínense, entonces, va a pasar un año fácilmente y la gente va a seguir esperando.

Ahora voy a mi visión, porque no había tenido la oportunidad de dar mi visión. Ahí, el tema es Cerro Chuño. Ahí, el alojamiento de los criminales, de las bandas que se esconden y además aprovechan hacer sus negocios, la quema de cables para sacarle el cobre, la quema de basura y otras cosas más que no tenemos idea qué estará ocurriendo, se erradica eso y se acaba el problema y no tenemos que esperar un año y la erradicación es, solamente, una voluntad. Es una voluntad que el día lunes la fuerza pública, una empresa demoledora, más todos nosotros y me pongo a disposición de ir y estar ahí y dar la señal política para desalojar, por supuesto siempre considerando las externalidades que pueda generar. Hay niños, perfecto, que vaya Educación, que vaya Salud, organicémonos, demos una visión.

Hasta el día de hoy, yo nunca he participado y no me han invitado a ninguna mesa respecto a aquello, claro, no tendrían por qué invitarme, a pesar de ser el Gobernador, porque no es mi facultad. El Gobernador no tiene a cargo la seguridad pública, la tiene el Presidente de la República, a través de su Delegado Presidencial.

Nosotros administramos el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para el desarrollo social, cultural y económico. Esa es nuestra función. Por eso, que no nos podemos involucrar - y con esto termino, Consejero, para dar la palabra. Nos necesitamos todos, aunar voluntades, aunar esfuerzos y aquí estamos a disposición. Proyecto que llegue al Consejo Regional, se va a someter a los Consejeros. Si se nos requiere en alguna mesa técnica para solucionar rápidamente el problema, ahí estaremos; al menos yo, voy a estar a disposición, pero nos necesitamos todos, de todos. Necesitamos que lleguen los proyectos, pero también creo yo que, para solucionar ese problema, podríamos partir por otra situación, que quizás demore menos, mucho menos de un año. Consejero adelante”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expresa: *“Presidente, yo agradezco que estemos abordando el tema. Señalar lo siguiente. Lo que se está pidiendo, concretamente, que ojalá se lleve esto a votación, para que los Consejeros también se pronuncien en torno a que, usted como Gobernador, instruya a la SEREMI de Medio Ambiente o, a la SEREMI de Salud ¿por qué? ¿por qué lo que estoy planteando? Porque resulta que se han agotado todos los canales formales. La SEREMI de Medio Ambiente ha estado en dos oportunidades en el sector, estuvo en una comisión que no funcionó y fue una reunión y se le entregaron todos los antecedentes. También estuvo Carabineros, a propósito de lo que usted señala, aquí hay una cuestión multifactorial, es cierto. Una, es la erradicación del Cerro Chuño y terminar con esas quemaduras y vertederos clandestinos, pero hay otros factores de contaminación como lo que hemos mencionado. Se rompe una cámara de alcantarillado y resulta que, al ser la responsabilidad de Aguas del Altiplano, la reparación no se hace oportunamente y cuando se hace, se hace malamente y cuando queda ese socavón en una zona y en una tierra que está contaminada con plomo; hay estudios que están señalando de lo que se ha hecho en los establecimientos educacionales para seguir un registro de la condición de salud de los niños de los colegios que están alrededor, siguen presentando aumento en contaminación de plomo. Entonces, uno es el humo de la quema de los vertederos. Dos: es que es una zona que sigue, por todas estas reparaciones que se hacen, por construcciones que se hacen, está*

expuesta a la contaminación del plomo. Tres: hay una emanación de gas; hay clases que se han suspendido, en dos oportunidades, en los colegios de alrededor, porque hay emanación de gas de los estanques bolivianos. Todo eso, son multifactores, pero acá concretamente, para no extender, porque esto ya lo escucharon, latamente, todos los Consejeros, en esa oportunidad. Lo que solicitamos Gobernador, es que acá nosotros, entonces, como no ha venido una respuesta de la instancia que corresponde, no obstante, que tiene los antecedentes, SEREMI de Medio Ambiente, SEREMI de Salud, no se ha hecho presente, curiosamente, y ha desplazado la responsabilidad a otras instancias. Acá, lo que nos queda por hacer es que solicitemos, que, a través suyo se oficie, para que ellos presenten un proyecto. Y termino diciendo esto. Hay ciudades como la ciudad de Calama y otras, donde los propios dirigentes ya han recogido información, donde se han instalado estas centrales de monitoreo, por lo mismo, tienen un costo determinado, ya conocen, más o menos, los montos y también esa información se la entregamos a la SEREMI de Medio Ambiente, se la entregamos a las instancias correspondientes. Por lo tanto acá, para no seguir extendiendo esta agonía, para los vecinos va a ser importante, incluso, que acá el CORE, encabezado por el Gobernador, por lo menos, está dando la pauta, para que acá quien corresponde, sea SEREMI de Salud o SEREMI de Medio Ambiente, presente un proyecto para colocar la central de monitoreo, eso ya queda en manos de ellos y si no lo cumplen, yo creo que acá todos los Consejeros vamos a estar disponibles a respaldar la compra de un instrumento como ese, por lo necesario que ha quedado de manifiesto”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Gracias Consejero. Se somete ¿Lo votamos o alguien más quiere la palabra? Bueno, en todo caso, el oficio no podemos instruir, podemos pedirle o manifestarnos la voluntad de alguna acción concreta, pero el Ministerio de Salud y de Medio Ambiente es otro servicio público, distinto al Gobierno Regional. Yo puedo instruir a los Jefes de División o los funcionarios que están en el Gobierno Regional, pero no así, a los de otra institución pública. Consejero Villanueva”.*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., expone: *“Gracias Presidente. Respecto a este mismo punto, me gustaría mucho decir que entiendo por lo que está pasando todo el sector de Los Industriales, Capitán Avalos, sector de René Schneider, que son los que todos los días, literalmente, en el último tiempo, se han tenido que aguantar en las mañanas, cuando más aire puro el ser humano necesita, tener que respirar ese humo que irrita las fosas nasales, los ojos; a la gente que tiene conjuntivitis le produce una extrema conjuntivitis, y yo no sé Presidente si nosotros como cuerpo colegiado podríamos oficiar, si a SENAPRED o algún organismo de salud pública, para que mientras llega esa famosa maquinita que se va a ocupar, quizás, una sola vez y va a costar millones y millones, entregarle mascarillas a toda la gente de ese sector, porque la gente no puede respirar. En las mañanas, cuando van a dejar a los niños, lo digo por conocimiento de causa, a los niños los tienen que llevar tapados de la boca porque el humo que baja es realmente irritante para las fosas nasales y para los ojos. No es un problema suave, no es un olor a humo, éste es un problema que irrita y ahora se está dando también en el sector de El Alto, donde está la escuela, perdón el CESFAM, en el Cerro Chuño, en el Cerro La Cruz, todo el sector del Cerro la Cruz.*

Hoy día en la mañana, quienes veníamos hacia el Consejo, nos dimos cuenta cómo estaban quemando, también, en ese sector, en el sector de El Alto. Llega a todo el sector nuevo donde se entregaron hace poco tiempo departamentos y la gente se tiene que despertar en las mañanas con el olor, porque no despiertan por el despertador, despiertan porque la irritación entra por las ventanas, por las rendijas; no pueden dormir con las ventanas abiertas y de verdad es un problema super grave. Creo que nosotros, como cuerpo colegiado podríamos oficiar, si no a SENAPRED, a algún organismo de salud, porque mientras esperamos la maquinita que puede demorar meses, esta gente va a tener que seguir respirando ese humo y no es justo. Eso era Presidente”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, indica: *“Muchas gracias Consejero. Consejera María José”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., expone: *“Muchas gracias Gobernador. Quisiera referirme a dos cosas. Primero, una reflexión que siempre hago, que es que cuando uno es ciudadano,*

es ciudadano activista, movilizado, uno puede constatar una serie de situaciones, pero cuando tú estás en el rol de algún tipo de autoridad, tú tienes que buscar soluciones, más que constatar la verdad o no verdad de un lugar. Yo entiendo que nosotros tenemos y siempre nos dicen que tenemos ciertas facultades, sin embargo, dentro de las facultades uno es autoridad, de alguna manera, y eso puede ayudar muchas veces a gestionar y a sacar nuevos críticos, y me refiero con eso a que, si bien usted no mandata a las SEREMIAS, usted puede tener una conversación con el Delegado, entendiendo que ambos pueden avanzar en un bien común, que es el sentir, digamos, de los vecinos y vecinas respecto a un proyecto. Yo estoy segura que si existe la voluntad de financiarlo, dudo que cualquiera de las SEREMIS se niegue, digamos, a poder hacer un proyecto, pero eso, claramente, tendría que tener una conversación, digamos, una conversación seria con el Delegado de este momento, para ver y poder solucionar esta situación a la gente.

Segundo. Yo lamento fomentar a veces el desconocimiento. Lamentablemente, nosotros somos un país que las políticas públicas son bastante burocráticas y decir que el desalojo del Cerro Chuño es solo una voluntad de tomar unas cuantas maquinarias y desalojar y es una cosa así, como que nos pudiéramos de acuerdo, vamos y no se hace, porque no se quiere, es desinformar. El decir, digamos, que no existe ningún lugar y lo he visto, más de una vez, el desconocer que existen mesas de planificación respecto a los distintos desalojos que han habido, que es un desalojo planificado, responsable, porque los anteriores, en los gobiernos anteriores, digamos, a este, no funcionaron justamente porque se hicieron de manera no regular y de manera apresurada, sin tomar en cuenta todas las normas legales que se tienen que cumplir y así es el país y así son las reglas de este país. Y eso que ahora se está haciendo, que ya se desalojó un sector, que fue el sector del cementerio, donde hay mesas trabajando. Yo creo que, usted más que nadie, puede tener mayor información respecto a aquello y debiese, digamos, replicar aquello y justamente estoy de acuerdo con la última parte que plantea, que es, si es que se necesitan las voluntades de distintos órganos y distintas instituciones, por supuesto, que nos ponemos a disposición de aquello, pero incluso las licitaciones de maquinarias tienen un período y nosotros sabemos que tienen un período legal, no es un tema de ir a la esquina y arrendar una maquinaria. Entonces, invito de la misma manera, a que no nos dediquemos solo a constatar situaciones y hacernos parte del problema, sino que también, tener datos certeros y cumplir nuestro rol, digamos, como autoridades e instituciones dentro de nuestro rango, pero también dentro de lo que a veces podemos hacer como gestión, en cuanto a autoridad. Eso”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“Sí. Solamente, muy breve, Consejera. Le voy a dar tres hechos. El problema de Cerro Chuño, es una problemática que, efectivamente, partió hace muchos años atrás y cuando se iba a demoler, usted bien sabe, que se presentó un recurso de protección y se impide esa demolición. Usted bien lo sabe.*

Lo segundo. Decirle que entre el año 2017 y 2021, se han demolido 172 casas, de 726. A partir del año 2021, en adelante, hasta la fecha, se ha demolido cero viviendas y con esto termino. El año pasado, efectivamente, se desalojó una parte de tomas al lado de Cerro Chuño, al lado del cementerio, pero no se demolió ninguna casa; se desalojó tomas, que qué bueno que se hizo porque no es, hay que dar las señales de no seguir fomentando, porque si no se hubiera hecho capaz que, quizás, estaría lleno, hoy día estaría mucho peor, pero no se ha demolido ninguna casa y eso hay que hacerse cargo y esos temas si no se interviene, si no se demuele, si no se toma una acción concreta, va a seguir la quema de basura, va a seguir el alojamiento para las bandas criminales y van a seguir quemando y, bueno, y quién sabe más, qué ha ocurrido ahí.

Cuando estuve con el Presidente de la República, hace una semana atrás, no, miento, esta semana, se lo dije. Hoy día, estuvo el Ministro Luis Cordero, el Ministro de Seguridad, en la primera Mesa de Seguridad Pública, que es la primera a la que me invitan y participo, hoy día, recién, y eso es por ley, porque antes no me han invitado a ninguna. Por ley recién, hoy día, participé en la primera Mesa de Seguridad Pública, también se lo dije al Ministro y al Delegado. Ya no está en mis manos. Yo no tengo la facultad de instruir a la fuerza pública de orden y seguridad, a que hagan algo, porque no está en la ley. Muchas gracias”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: *“Presidente, solo para terminar la exposición de esto y darle la palabra...”*.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., interviene: *“Disculpe don Carlos, solo una acotación respecto a los datos que da el Gobernador. Por supuesto que se demolieron una cantidad de viviendas, pero también debe ser transparente en decir que, en tiempo de pandemia, que fue el gobierno pasado, se construyeron pasajes completos; de hecho, el mismo que se demolió, que es el pasaje 8, se construyó y con maquinaria y nadie lo impidió. Entonces, insisto, no es tirar la pelota para allá, para acá, para más o menos. Es un conflicto, ha tenido, se tiene que desalojar, por supuesto, pero hagámoslo de la manera que debe ser, justamente, para que no haya recursos, para que no haya problemas, para que no haya trabas, para que por fin ese sector, que es un sector de plomo, no sigan viviendo personas en calidad, digamos, de la casa o familia, porque en ese sector no pueden estar, seguir viviendo, por algo se desalojó. Entonces seamos transparentes en las estadísticas. Se lo pido de verdad con muchísimo respeto”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, indica: *“Gracias Consejera”*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., interviene, *“Presidente, si la colega también quiere hacer uso de la palabra porque estuvo en la comisión y también Pantoja, y yo quiero cerrar insistiendo en algo muy puntual, por favor”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Lorena Ventura V.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., inicia: *“Gracias Presidente. Sí, bueno, estuvimos presentes también en esta Comisión de Medio Ambiente con el presidente y los vecinos y, sin duda, es una situación en donde los servicios públicos, y yo le hacía mención en ese momento, a lo ocurrido en Socoroma, Gobernador, donde los servicios públicos no sabían quién tomaba la decisión o el toro por las astas, para poder determinar qué es lo que hay que hacer y cómo ellos operativizan y todo el aparataje público se pone a disposición de la comunidad y eso, hasta ahora, no ha ocurrido. Yo quería consultar a usted Presidente, respecto de si es posible que los vecinos puedan presentar un recurso de protección. Nosotros, los Consejeros Regionales que queramos sumarnos ¿podemos hacer esto también, apoyarlos? y de qué forma esto impactaría también en los vecinos del sector y ahora no solamente el sector, también provoca contaminación para toda la ciudad, principalmente, para los adultos mayores, como lo indicaban los dirigentes, para los niños, para las mujeres embarazadas, para toda la comunidad ¿Es posible tomar estas acciones Presidente? Quisiera que nos pudiera orientar”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Consejera, le voy a dar la palabra al Administrador, que él por su profesión podría responder a esa pregunta”*.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, comenta: *“Gracias. Claro, todos. No como Consejo Regional, pero todos; ni tampoco como Gobierno Regional pero claro, es una acción popular; el recurso de protección es una acción popular. Diecinueve número ocho- Protección del Medio Ambiente, es una garantía constitucional. De esa manera, usted provocaría que los recurridos que, en este caso, serían eventualmente las autoridades públicas que deben velar por salud, tendrían que informar las medidas adoptadas y la Corte puede, también, ordenar medidas preventivas y esas medidas también se puede exigir su cumplimiento por medio coercitivo”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, consulta *¿Y si no se cumple?*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, responde: *“Por medio coercitivo. Bueno, por medio coercitivo, hay apremios, hay apremios”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, prosigue: *“Ya. Consejero ¿quién? ¿Pantoja? Porque ya tenemos que ir cerrando. Consejero, el último minuto, porque está más que pasado en sus diez minutos. Último minuto”*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., manifiesta: *“Sí, porque hay otra comisión, además que falta discutirla, son dos comisiones. Este punto Presidente, a ver, yo solicito, reitero, entonces y me afirmo de lo que decía la Consejera, que acá usted, de todas maneras, es autoridad, tiene llegada al Presidente de la República, incluso, y ya lo hizo, pero este punto, esta cosa puntual, yo solicito por favor que usted se coloque a la cabeza y tenga una reunión una conversación con estas SEREMÍAS, que ya la SEREMIA de Medio Ambiente planteó que tenía a disposición, por lo menos diecisiete millones, habían diecisiete millones disponibles. Aquí lo que falta es que esto se acelere, se apresure, y por qué quiero decir que el instrumento que se tiene que instalar, es un instrumento -colega Cristian- permanente; es una estación de monitoreo permanente, no es un instrumento que se va a ocupar una vez y es un instrumento que tuvo que haber sido instalado, incluso, cuando las ‘Mamitas del Plomo’, a propósito de lo que está señalando usted, en términos legales, se tenía que haber instalado ahí el instrumento de monitoreo, para verificar lo que allí sucede. Esa, es una gran medida de avance. Y por otro lado solicitarle a los que están acá, en la Comisión de Salud, encabezando la Comisión de Salud, la colega Romina, los que están encabezando la Comisión de Seguridad, todos esos factores influyen, porque por ejemplo lo que usted señalaba, la quema de cables, nosotros lo conversamos con Carabineros y resulta que piden que, poco menos, que los vecinos vayan a comprobar el hecho y le lleven las evidencias. Entonces, acá que se acaba de instalar la SEREMIA de Seguridad, que también estuvo en la reunión, acá necesitamos que sean las autoridades que instruyan a Carabineros o a los organismos pertinentes, para que esa situación delictual se resuelva, porque no van a ser los vecinos los que van a ir a buscar las pruebas. Entonces, yo pido a la Comisión de Seguridad que sea un tema, ojalá que se trate también en Comisión, y a la Comisión de Salud, para que citemos a la SEREMI de Salud y ante este punto y ante este tema, responda y veamos que también, por ahí, a lo mejor podemos encontrar una salida”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias Consejero. Vamos a continuar con el siguiente punto vario”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., aclara *“Presidente, pero solo decirle, que a mí me queda un punto vario más, que es otro punto de la otra Comisión que se hizo acá; es más breve y yo creo que hay que resolverlo, porque aquí también asistieron los Consejeros que participaron de esa Comisión y me parece que se tiene que plantear”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., interviene: *“Presidente, yo no tengo puntos varios, pero ¿puedo decirlo acá?”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Ya, cortito y con eso acaba su punto vario”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expone: *“Sí Gobernador. Yo entiendo la importancia de lo que significa este tema, es una problemática a nivel comunal acá en Arica y hay que darle el peso y por eso entiendo, también, lo largo de la exposición también del colega, pero también entiendo que tenemos que ser quizás un poco más ejecutivos con respecto a, qué es lo que podemos hacer y qué es lo que no. Fui parte de una de las Comisiones, fui super transparente también en qué se podía hacer. Sugiero Gobernador, muy brevemente, la posibilidad de poder hacer quizás una mesa de trabajo, porque usted no tiene la facultad de poder instruirle, absolutamente nada, a ningún otro servicio, entonces, una mesa de trabajo donde usted ahí pueda manifestar la voluntad de poder entregar los recursos necesarios, en caso de que llegue un proyecto, porque tampoco podemos asegurar un proyecto si no nos ha llegado; proyecto que, además, no va a terminar con la problemática; este proyecto, lo que va a venir a hacer es medir y que tengan un medio de prueba para acciones legales que quieran realizar. Entonces, es un tema mucho más profundo, intersectorial; yo creo que quizás una mesa de trabajo convocada por usted es lo que, finalmente, están buscando también los dirigentes, porque quizás tiene otro peso muy distinto a lo que estamos realizando nosotros como Consejeros y Consejeras Regionales. Yo creo que así podemos resolverlo un poco más a la brevedad y ver, finalmente, las voluntades y qué es lo que se puede y qué es lo que no se puede por parte de los diferentes servicios y por supuesto también de la Delegación Presidencial. Eso, Gobernador”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, indica: *“Ok. El tema es que... ¿Dónde está el consejero Pantoja? ¿Está por ahí? Ahí está. Es que lo pasa que nosotros acabamos de aprobar un*

reglamento que era de diez minutos y yo sé que es muy importante, pero nos extendimos demasiado y el Consejero Pantoja también tiene y quizás otros Consejeros también tienen su...

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., interviene: *“Por eso yo digo que, comprometámonos en esa mesa de trabajo, Gobernador y así podemos exponer todo y hacer todo lo que tengamos que hacer. Yo creo que es mucho mejor, mucho más ejecutivo y tiene...”*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., toma la palabra: *“Presidente, yo, este tema ya lo veo, definitivamente, agotado. Estoy sintiendo que usted está asumiendo un compromiso, por lo menos, de dirigirse a las SEREMIAS”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta; *“Yo voy a llamar a la SEREMIA de Medio Ambiente. Yo me comprometo con eso, en llamarla”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., comenta: *“Claro, ése es un punto de avance y, cerrar diciendo que lo último que reiteraré, es que, por la vía de las otras comisiones también se pueden abordar, porque es multifactorial la problemática. Y voy a ser insistente en lo siguiente, Presidente. Acá, yo voy a ceder para que así, como lo hizo el colega Pantoja, por el bienestar de la gente que ha estado esperando, pero hay un punto acá, que es de otra comisión, que se trató acá y se tiene que abordar hoy día, porque es parte de las comisiones. Eso”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Okey. Yo voy a llamar a la SEREMI de Medio Ambiente, para instruirle, pero, entre paréntesis; no es rápido, va a tomar su tiempo, los tiempos de servicio público, que se compre, que se instale y que bueno, y esperemos que esa medición sea lo que esperamos para solucionarlo y se actúe con la fuerza. Ahora hay otras vías, como usted bien lo dijo y también el Administrador, que también hay otra vía, de un recurso de protección que, si es que no se instruye, si es que no se hace lo que la Corte dice, hay apremios, que en otras palabras apremios son sanciones, penas, cárcel a los funcionarios públicos. Consejero Pantoja, adelante”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Gracias, Presidente. Voy a acotar, por respeto a la gente que está esperando y a mis colegas, lo más que pueda los puntos, ojalá no más de dos minutos.*

Primero, tengo tres puntos. Lo más importante, son las agrupaciones que están – animalistas- que estuvieron en la reunión que tuvimos, previo a la solicitud de crear la Comisión de Bienestar Animal y Tenencia Responsable, a la cual les voy a pedir que se acerquen acá adelante, para que puedan dar sus nombres, mientras hablo de dos puntos, rápidamente – anteriores-, si se pueden acercar por acá para que puedan presentarse y dar los agradecimientos al CORE.

El primero, es el estado del estadio de la 11 de septiembre, de Cardenal Silva Henríquez. Me llamó ayer un una de las personas que está, justamente, con este tema de la empresa, que dice que están bastante preocupados porque no ha avanzado mucho. Hay tramitaciones que no se han hecho en la Municipalidad con la regularización de la obra. Hay una recepción final parcial. El temor está en que no se hagan las retenciones de esos dineros y hay demandas internas con el proceso. Me gustaría que se hiciera, quizás, en una comisión, quizás verlo con Lorena, Infraestructura, que nos puedan dar los antecedentes de la Municipalidad, qué es lo que está, ya que muchas agrupaciones nos han preguntado por qué no se puede utilizar; son más de 4.000 millones de un proyecto bastante grande que no está funcionando. Me preocupa en demasía ese punto.

Lo segundo, tiene que ver con el informe de lo que voy a realizar la próxima semana, que es la Comisión de Asuntos Internacionales, en la cual se va a tocar el tema del Corredor Bioceánico. Lo voy a coordinar con el Administrador, el personal del Gobierno Regional, para tener claridad todos los Consejeros de cuáles son las acciones que podríamos realizar, lo que se ha hecho, lo que no, y, asimismo, otro tema, que es sobre la participación en Italia de una Feria de PROCHILE, la cual tiene fondos del Gobierno Regional. Hay una iniciativa, también, para que nos puedan reportar cómo les fue en Italia esta semana. Esos temas los voy a abordar en la próxima reunión de la Comisión, perdón, que espero puedan participar la mayor cantidad de los consejeros.

Y, para terminar - y fui breve -, quiero dejar y agradecer a los colegas que aprobaron la comisión y qué mejor que las agrupaciones también lo puedan hacer, por eso les pedí que tuvieran la paciencia de esperar, les pedí las disculpas y que ellos, en realidad, sean los que tengan que hablar y agradecer al Consejo Regional y, en esto, que se acaba de aprobar en este Consejo, hoy día viernes. Perdón creo que tenemos que votar para la palabra ¿No? ¿Al Secretario?.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., afirma: "Sí, Secretario Ejecutivo".

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., agrega: "Para que pueda hablar una persona, creo".

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, indica: "Secretario llame a votar".

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., comenta: "Para que pueda hablar, es para eso, para darle la palabra a la dirigente".

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, reitera: "Secretario Ejecutivo, llame a votar".

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, llama a votar: "Bien, ahora estando todos, para aprobar lo formulado por el Consejero Oscar Pantoja, sírvase a levantar la mano". Gracias ¿Señor Presidente?

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, indica: "Apruebo".

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: "Se aprueba por unanimidad. Por favor su nombre y la calidad de representante, de qué organización, por favor, para registro".

INTERVENCION:

"Hola buenas tardes, Mi nombre es Angie Lemo Chong, representante de la agrupación animalista ACCSA y en representación, también, de la Fundación Waichafe, Fundación Planeta Amor y de todas las agrupaciones que están formalizadas. Agradecer al Gobernador, al Consejo Regional, por haber aprobado esta nueva Comisión, por los distintos temas relevantes que estamos pasando con muchos problemas por el tema de los animales y que también son parte de nuestra sociedad. Quisiera exponer un minuto esperando que, y agradecerte a ti también Óscar, esperando que esta nueva Comisión sea beneficiaria para los animales. A través de una agenda programática se pueden establecer diferentes y distintas iniciativas como de adopción, rescate, atención y tratamientos veterinarios, mantención de animales en sus postoperatorios y rehabilitación y de gestión de residuos de animales. En este sentido, los programas deben de ser ejecutados en coordinación técnica con los otros organismos involucrados. Por ello, el texto de la Glosa 6, señala la oferta programática de cada Gobierno Regional, debería respetar los principios de coherencia con las políticas públicas nacionales, coordinación, una nueva visión de acción, eficacia y eficiencia. En conclusión, el Gobierno Regional dispone de todas las herramientas normativas y presupuestos para impulsar un programa de inversión regional de promoción de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. Muchas gracias".

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: "Consejero, adelante".

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., comenta: "Sí. Bueno, agradecer. Ella representa, son parte de los que estuvieron el otro día, no pudieron por tema de trabajo y, nuevamente, lo que acaba de leer la dirigente, es parte del compromiso que hicimos con los Consejeros, así que agradecer a todos y todas y ojalá que pueda tener un buen funcionamiento. Un aplauso para la ¿Cómo se llama? Blanquita se llama.

SRA. DIRIGENTA ANGIE LEMO CH., indica: "Es la representante rescatada".

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, consulta: "¿Eso era Consejero? Ya, muy cortito".

INTERVENCION DIRIGENTA

"Bueno, como decía Angie, agradecerle a todos los Consejeros por la aprobación de este comité".

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Perdón, su nombre y si representa a alguna...”*.

INTERVENCION DIRIGENTA

“Mi nombre es Steffani Zarzar, presidente de Planeta Amor, Fundación Planeta Amor”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, observa: *“Permítame, mantengamos el orden. Su nombre, por favor y si pertenece a alguna organización, para el registro”*.

INTERVENCION DIRIGENTA

“Mi nombre es Steffani Zarzar, presidente de la fundación Planeta Amor ¿Ahí sí? Bueno, agradecer por la iniciativa de Óscar y por la aprobación de todos los Consejeros. La verdad que la problemática de esto es el abandono, entonces hay un punto que quizás no compete en esta área, pero es la fiscalización de la tenencia responsable. Entonces, bueno, en la próxima reunión vamos a ver cómo frenamos un poco el abandono. Eso”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“Muchas gracias a los dirigentes, a las fundaciones y, digamos y asociaciones que se encargan del bienestar animal de la región. Muchas gracias. Seguimos al siguiente punto”*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., consulta: *“Presidente ¿Termino con el siguiente punto?”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, indica: *“Disculpe, antes del Consejero ¿algún otro Consejero tiene algún punto vario?”*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: *“Nadie más”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“Ya, Consejero, breve. Vamos a hacer valer los diez minutos. No hay más de diez minutos, así que sea muy breve y que pasemos al tiro a escuchar a los dirigentes”*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., manifiesta: *“Hágalos valer Presidente, con todo gusto”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, aclara: *“Son cinco minutos los Consejeros y hasta diez la sociedad civil o las organizaciones, hasta cinco los Consejeros”*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: *“Si no va a haber intervención, no se preocupe”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“Consejero, quiero hacer dos consultas ¿Alguno de los dos Consejeros tiene personas esperando acá? ¿Usted no? ¿Usted tampoco Consejero Ojeda? Entonces consejero Marcelo, usted primero”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Perdón, lamento importunar. Consejeros, por favor. Consejero Don Ignacio, por favor, estamos en Sesión. No se ha ordenado receso, no se ha acordado receso, hay Consejeros que están fuera y eso perjudica. Mantengamos el orden, por favor”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, continúa: *“Consejero Marcelo, adelante”*.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., inicia: *“Ya, Presidente. Por intermedio, solamente dos cosas, Lo primero, es un saludo por el día de las mamás, a todas las madres de Arica y Parinacota y en cada rincón del valle del altiplano y la costa. Quiero rendirle un homenaje desde el corazón a cada una de ellas, con sus manos sabias que han tejido generaciones, que han criado con esfuerzo, ternura y coraje, a cada una de las madres adultas mayores guardianas de la memoria y la cultura que con cada arrullo y consejo nos enseñaron a ser pueblo. Hoy más que nunca, quiero agradecer por su infinito amor, su paciencia inquebrantable y su mirada que abraza. A todas las mamás de la región de Arica y Parinacota, que tengan un feliz día y también un feliz mes.*

Y lo segundo - que es cortito -, en los puntos varios y este es un llamado para todos y todas nosotros y nosotras. Dos cosas. Uno, yo sé que nos cansamos. Yo sé que nos cansamos porque son varias horas que estamos sentados acá, pero yo creo que lo mínimo, es un respeto entre nosotros. Cuando pedimos el respeto hacia los demás, pero no somos capaces de respetarnos nosotros mismos, no vale la pena decirlo para afuera y se transforma que las palabras son solamente pajas del intelecto. Y lo segundo, si armamos un reglamento, respetémoslo. Yo sé que todos queremos hablar acá, porque es como lo han dicho algunos Consejeros, el único lugar donde nosotros tenemos para mostrarnos, pero respetemos los tiempos ¿Ya? Así que quería hacer ese llamado de las dos cosas: el respeto y el tiempo. Gracias”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, manifiesta: “Ya. Muchas gracias Consejero. Consejero Carlos Ojeda y última intervención”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: “Ahora sí. Bueno, el uso del tiempo ha sido necesario colegas. Me imagino que entienden a la sociedad civil, que no ha sido escuchada por las distintas instancias y creo que es comprensible. Lamento que se haya, a lo mejor, abusado del tiempo como dice acá el colega, pero es muy necesario cuando tenemos que escuchar a quienes están sufriendo emergencias como las que están viviendo.

Respecto a la siguiente Comisión del día lunes 5, Presidente, que lamentablemente, se citó al Administrador que no estuvo presente, lamento mucho que no haya asistido y también estaban invitados quienes corresponde dar respuesta a lo que hizo que yo hiciera una comisión de este tipo. Para esta Comisión asistieron el colega Óscar Pantoja, el colega Hermes, Lorena Ventura, Nino Estay y el que habla. Se trató el tema de un llamado a licitación ID 5420- 1- LQ25, que circula en el portal público desde el mes de febrero, sin que antes haya sido discutido el Plan Estratégico del Recurso Hídrico o la Política Regional del Uso del Recurso Hídrico con el cuerpo de Consejeros Regionales. Por esa razón, a mí me llamó mucho la atención, porque acá ya existen algunos oferentes para este llamado. Yo quisiera que, en esta oportunidad, el Administrador que está presente, si hoy día nos respondiera un poco porque lo que no se entiende de este llamado, es sobre qué base, sobre qué fundamento o sobre qué opinión se realizó este llamado que compromete alrededor de 226 millones para realizar un diagnóstico que, a juicio de la ciudadanía, respecto al recurso hídrico, a la administración del agua, todos sabemos que se ha hecho de pésima manera, es decir, hay un cuestionamiento fuerte hacia la empresa Aguas del Altiplano por todas las irregularidades del cómo maneja y cómo administra este recurso; hay una compleja situación que yo he dado a conocer también en los valles, donde el tranque Chironta, que ha dispuesto una cantidad de agua para que sea usada para riego, no se la ha puesto a disposición a los agricultores y, sin embargo, ha estado interviniendo lugares privados para seguir instalando pozos y seguir lucrando con el agua que nos vende que, por lo demás, es de pésima calidad, porque hoy día Arica, en general, tiene que estar comprando agua, porque el agua que sale del caño no es un agua potable, no es un agua que nos dé garantía para la salud y, sin embargo, ese diagnóstico - que está claro por la ciudadanía -, aquí nos dicen que se necesita una suerte de diagnóstico, de estudio, para saber cuál es esa problemática; pero lo más grave es que esto no ha sido tratado acá y eso yo quiero saber, si esto viene del Gobernador anterior, si es parte de esta iniciativa. Eso era lo que estábamos pidiendo ese día y por supuesto que los funcionarios dieron algunas respuestas, los que asistieron, a quienes también les agradecemos su presencia, pero creo que quien tiene que respondernos acá, o es usted Gobernador o el Administrador, ante esta preocupante situación. Por lo siguiente, - termino con esto-, aquí hemos tenido comisiones, también, donde hemos tratado la amenaza que tenemos de la instalación de la desaladora, donde aquí vinieron los vecinos a plantear que el recurso agua aquí todavía no hace crisis, que el problema es la mala administración que hay del recurso agua, cuando vinieron a plantear que era necesario instalar una desaladora en Arenillas Negras y esto llama mucho la atención y nos pone en una actitud de alerta ante este llamado que se está haciendo, repito, de empresas que ya postularon -algunas- y que hay un recurso acá donde estamos hablando de 226 millones que se van a gastar para ese propósito”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, responde: “Consejero, la respuesta formal se la vamos a enviar por oficio, sin perjuicio de aquello, se realizó una comisión y venía un funcionario de Gobierno Regional a explicarle, o a explicar al Consejo Regional. Dicho lo que digo, esto es un estudio,

es un estudio y no es antojadizo del Gobierno Regional, es por ley, que nos obliga, pero de todas maneras les vamos a enviar la respuesta oficial vía oficio a todos, con copia de todos, Secretario Ejecutivo, para que todos tengan la misma información. Eso Consejero. Consejera Dennise, adelante”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expone: *“Gobernador, voy a mencionarlo en la Sesión. Yo le voy a hacer llegar un oficio a usted, como Gobernador, porque me enviaron, no tengo mayores antecedentes, por eso quiero solicitar la posibilidad de que se pueda fiscalizar. Cuando las organizaciones sociales, deportivas, culturales, etcétera, postulan a proyectos del 8%, debiese existir una forma de poder fiscalizar el correcto, por supuesto, el correcto uso de los recursos públicos.*

Me llegaron una imagen y se lo voy a entregar yo el oficio, se lo voy a enviar, vendiendo equipamientos deportivos donde sale el logo del Gobierno Regional y el Consejo Regional. No tengo mayor información respecto de, estoy intentando también averiguar, qué organización deportiva es, pero es importante también mencionar, quizás, ser un poco más rigurosos con la fiscalización del 8%. Lo señalo así porque, por ejemplo, yo recuerdo perfecto que cuando se postula, postulan el diseño del equipamiento, entonces, podríamos quizás desde ahí revisar y ver qué equipo es el que está realizando esto, porque cuando nosotros vemos las iniciativas deportivas entendemos que uno de los grandes déficits es esto, justamente el equipamiento y lo estamos, me están dando el conocimiento de que se están vendiendo a través de las redes sociales. Entonces, yo lo voy a oficiar para ver si es que existe la posibilidad de una fiscalización un poco más rigurosa. Le voy a hacer llegar el oficio, por supuesto Gobernador.

Y lo otro que le quería consultar, que es un tema un poco más bien que ya hemos tratado en varias oportunidades, es respecto de la Corporación Territorial del Gobierno Regional. No hemos tenido respuesta aún; me gustaría saber en qué estado se encuentra finalmente porque la Corporación Territorial del Gobierno Regional, yo creo que es importante transparentarnos en qué está, porque si es que sigue en funcionamiento, que es lo que yo entiendo, ver de qué manera podemos sacar un poco de fruto, fruto de los funcionarios que se encuentran trabajando en la Corporación; entonces ver en qué estado se encuentra; entiendo que en la última oportunidad que conversamos con usted Gobernador, nos dijo que se iban a reunir con el directorio o los socios, no sé si se lograron reunir, para también transparentarnos a nosotros, a los Consejeros y Consejeras. Eso Gobernador”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, responde: *“Consejera, con respecto a la Corporación, el día lunes tenemos un nuevo llamado, este lunes un nuevo llamado a los cuatro socios y nuevamente repito quiénes son los socios de la Corporación: La Municipalidad de Camarones, la Universidad de Arturo Prat, la CUT- la Central Unitaria de Trabajadores CUT, y el presidente el Gobernador Regional.*

El día lunes tenemos una nueva comisión respecto a aquello, así que el día el mismo día en la tarde o bien el martes, les comento cómo fue la votación, porque para conocer el destino de la Corporación tiene que pasar, de acuerdo a estatuto, por una reunión de socios. Eso.

Y respecto a su primera pregunta de la venta del equipamiento del Gobierno Regional, Secretario Ejecutivo ¿usted quiere decir algo? o sea, perdón ¿podría usted”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, complementa: *“Información. Sí, recuerdo, o sea, no tiene nada que ver al caso, pero sí recuerdo haber advertido aquello, señalando que, al momento del Gobierno Regional celebrar los convenios de transferencia con las distintas organizaciones, se debía establecer una cláusula donde se prohibía enajenar estos bienes fiscales a como, por ejemplo, cuando el DFL 15-CORFO, entrega bienes a los beneficiarios. Lo único, yo recuerdo haberlo formulado en su oportunidad. Eso y así se puede haber evitado este tipo de situación, que tengan prohibiciones de poder enajenar estos bienes”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“Entonces cuando se hagan los convenios futuros de esta nueva gestión y nuevo Consejo Regional, vamos a poner en el convenio con las*

organizaciones la prohibición de enajenar y se establece un plazo para aquello. No habiendo más solicitudes de palabra. Adelante Consejera”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: *“Sí, es solamente una foto, pero no viene corroborado en la imagen de la venta en sí, y eso me gustaría para que nosotros al entregar una información estemos seguros de lo que se esté hablando. Ojalá y se hubiese incluido ahí el print pantalla donde estaba publicada la venta de ellos, pero es solamente una foto del equipo, pero no de la venta”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, consulta: *“Consejera ¿usted nos está oficiando eso a nosotros? Pero si nos manda solamente una foto ¿nosotros cómo podemos hacer algo?”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., responde: *“Yo lo pongo en conocimiento, porque es lo que me están escribiendo. De hecho, me escribieron tres organizaciones. Entonces, yo les estoy pidiendo a ellos que, finalmente, me puedan traspasar la información completa como corresponde para poder tener finalmente una acción, un poco más concreta, pero no me voy a quedar callada ante, tengo la obligatoriedad de mencionar aquello; entonces lo poco que tengo, es lo que le estoy entregando a usted como Gobernador; no significa que...”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, interviene: *“Consejera, vamos a recibir el oficio, lo vamos a analizar pero, o sea, lo primero que se viene en la cabeza, es que antes de entregar, decir o mostrar cualquier información del Gobierno Regional, primero tenemos que tener la certeza que, efectivamente, salga un pantallazo de que se comercializa, se vende, sale un valor, porque con una foto podríamos estar, incluso, entrando en una acusación incorrecta y que después pueden venir y decirnos a nosotros acá de por qué estamos diciendo algo que quizás no era así. Ojo con eso”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., indica: *“No tengo ningún inconveniente”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, complementa: *“Y el nombre de las organizaciones que le dieron cuenta, toda vez que, en el reglamento está señalado que, por correo electrónico, se debe enviar a la Secretaría Ejecutiva para que nosotros enviemos el oficio”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala *“Lo complemento, entonces”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, agradece.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“No habiendo más solitudes. Consejero, sea breve, por favor, que queremos ir a almorzar”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., observa: *“Todos tenemos que almorzar”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“Lo que pasa es que a las 4:30, tenemos una actividad con FOSIS”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., manifiesta: *“Lo voy a hacer breve. Poder solicitarle señor Gobernador, bueno, en conjunto con Cristian, cuando estuvimos en Santiago, en el ANCORE, la reunión nacional y hablamos con parte de la directiva, en este caso, con el presidente para que, poder formalizar que se realice el ANCORE en nuestra ciudad y que, de esta forma, el Gobierno Regional pueda enviar una solicitud para que el ANCORE pueda formalizar esto a nivel nacional y que esta nueva reunión nacional se pueda realizar en el mes de junio. Lo conversamos y el presidente estaba disponible y estaba dispuesto, así que esa solicitud queríamos hacer para que los Consejeros Regionales de todo Chile puedan estar en nuestra ciudad, en el mes de junio”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece al Consejero Regional.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, toma la palabra: *“Presidente, para que no exista ninguna observación respecto a su requerimiento o del Gobierno Regional, ni del Consejo Regional. Entiendo que usted lo formula como miembro de ANCORE ¿Correcto?”*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., consulta: *“¿Yo? No. No soy miembro”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, responde *“Okey. Bueno, lo que ocurre es que ANCORE, es una, realiza una actividad gremial; si bien es cierto, está reconocida como tal, pero no confundamos las actividades o lo que realiza el Gobierno Regional, el Consejo Regional y las actividades gremiales de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales. Solamente hay que tener resguardo en aquello para que nadie de nosotros sea observado”*.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., indica: *“Perfecto. Yo entiendo que hay un trabajo en conjunto con la SUBDERE cuando se hacen ese tipo de actividades”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, continúa: *“Entiendo que podría hacer una invitación del señor Gobernador a la Asociación Nacional del Consejeros Regionales, para que ellos sesionen acá en la región; es una invitación la cual no es vinculante tampoco”*.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., señala: *“No, para nada, pero manifiesta una voluntad”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, prosigue: *“En beneficio de todos, de la repartición, de nuestro servicio, es que ésa es una actividad de tipo gremial, así lo estableció la Contraloría. No hay ningún inconveniente en aquello, pero lo tengo que hacer presente”*.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., agradece.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, concluye: *“Okey, dicho eso y lo último y agradeciendo a todos los Consejeros y Consejeras Regionales y también a los funcionarios por la paciencia y a los últimos dirigentes y vecinos que se quedaron y siendo las tres cincuenta de la tarde, se da por finalizada esta Novena Sesión del Consejo Regional de Arica y Parinacota. Muchas gracias”*.

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 15:50 horas.

Conforme, Arica 09 de mayo 2025.



RÓDRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA